

RESOLUCION CS N° 163 / 13

Avellaneda, 29 OCT 2013

VISTO:

El Expediente N° 823/2013 y

CONSIDERANDO:

Que el Periodismo, como ámbito de la comunicación, ha evidenciado una serie de importantes transformaciones en los últimos años.

Que a partir de la sanción de la Nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se abre un abanico de posibilidades para rol de los periodistas.

Que ante el importante cambio en el modelo de comunicación que la Nueva Ley impulsa se enriquecerán las oportunidades para el desarrollo de la profesión.

Que la profesión del periodista se ha visto multideterminada por medios, funciones y lenguajes que complejizaron el modo de interpretación de la realidad y diversificaron la práctica profesional y sus producciones.

Que es misión de nuestra Universidad dar respuestas formativas en campos profesionales relacionados con el área comunicacional que se encuentra comprometida en la creación de verdaderos canales de representación de la realidad y contribuir, de ese modo, a la consolidación de las identidades culturales.

Que la Universidad se encuentra en la etapa de ampliación de su propuesta académica, incorporando nuevas carreras para la formación de profesionales con una sólida formación teórica y práctica para conocer y analizar críticamente los nuevos paradigmas teóricos y técnicos comprometidos en el campo de la comunicación.

Que resulta pertinente responder a la demanda local de profesionales con título de pregrado o estudios equivalentes en el área para completar su formación de grado.

Que la Secretaría Académica elevó el proyecto para la creación del **Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Periodismo** y su correspondiente plan de estudios.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Avellaneda, de acuerdo con el artículo 64 de Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Avellaneda,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear el Ciclo de Complementación Curricular para la LICENCIATURA EN PERIODISMO.



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el plan de estudios de la carrera nombrada anteriormente, que se incorpora como ANEXO I.

ARTÍCULO 3°.- Efectuar la presentación correspondiente ante la comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN CS Nº

163 / 13



Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

ANEXO I.

PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Periodismo

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR PARA LA LICENCIATURA EN PERIODISMO

2. TÍTULO QUE OTORGA

LICENCIADO EN PERIODISMO

3. NIVEL DE LA CARRERA

CARRERA DE GRADO

4. DURACIÓN DE LA CARRERA

TRES (3) CUATRIMESTRES.

5. MODALIDAD DE LA CARRERA

PRESENCIAL

6. OBJETIVOS DE LA CARRERA

El objetivo de esta carrera es formar periodistas que dominen los aspectos expresivos, tecnológicos, de gestión y administración propios de los medios de comunicación, organismos e instituciones, así como las técnicas para generar campañas de difusión y educación.

El ámbito de la comunicación ha evidenciado una serie de importantes transformaciones por lo que la profesión del periodista se ha visto multideterminada por medios, funciones y lenguajes que complejizaron el modo de interpretación de la realidad y diversificaron la práctica profesional y sus producciones. La incorporación de las tecnologías informáticas y de los medios audiovisuales y digitales ha generado nuevas

modalidades de interrelación, caracterizadas por la interactividad en dimensiones de tiempo y espacio también diferentes. Los paradigmas comunicacionales se han resignificado y se han planteado escenarios profesionales polifuncionales, que exigen formaciones específicas.

Actualmente, la práctica profesional requiere que el periodista cuente con habilidades, competencias y conocimientos referidos a los instrumentos tecnológicos y a la construcción de lenguajes, en el marco de las representaciones sociohistóricas. Por consiguiente, la propuesta que aquí se presenta tiene bases políticas y teóricas que incluyen en dicha formación, los nuevos enfoques de los procesos sociales y comunicacionales en los niveles locales, regionales y nacionales. Se prevé entonces que el graduado en Periodismo pueda intervenir de manera comprometida en la creación de verdaderos canales de representación de la realidad y contribuir de ese modo, a la consolidación de las identidades culturales. Esta propuesta curricular implica que el aula ofrezca instrumentos de transformación de la realidad en un marco democrático, que involucre el derecho a la información y la circulación del conocimiento para el logro de mayores niveles de inclusión social y equidad. Por consiguiente, el tránsito curricular de la Licenciatura en Periodismo se enmarca en una metodología de aproximación progresiva a la realidad por conocer y transformar y en una dinámica de articulaciones de carácter analítico-sintética.

En este sentido, la creación de la Licenciatura en Periodismo responde al interés del Departamento Transversal de Ciencias Sociales en desarrollar propuestas dinámicas, originales y capaces de responder a las demandas sociales y de iniciar procesos de construcción que incrementen la calidad académica de nuestra institución. Principalmente, busca ofrecer a los alumnos la articulación entre la perspectiva técnica y teórica de la disciplina en sus distintos niveles: lenguajes, medios de comunicación y práctica profesional. El objetivo es que puedan conocer y analizar críticamente los nuevos paradigmas teóricos y técnicos comprometidos en el campo de la comunicación. Esta carrera constituye entonces una instancia que permitirá a los alumnos insertarse laboralmente en el ámbito de los medios de comunicación, las instituciones y las organizaciones sociales. En tal sentido, el Licenciado en Periodismo será un graduado universitario con sólida formación, capacitado para intervenir en el área de las



comunicaciones y a partir de ello, proponer, diseñar e implementar propuestas pertinentes en su campo disciplinar y laboral.

Por lo expuesto, y en el marco del presente proyecto de formación, la Universidad Nacional de Avellaneda, a través del Departamento Transversal de Ciencias Sociales, aspira a contribuir a los actuales procesos de construcción de nuevas estrategias de intervención que resulten válidas y socialmente pertinentes y equitativas.

7. PERFIL DEL TÍTULO

El Licenciado en Periodismo de la Universidad Nacional de Avellaneda tendrá una sólida formación en el área de los medios de comunicación. La formación de los licenciados se orienta sobre los siguientes ejes:

Conocimientos

- Conocimiento de las tareas propias de los periodistas, realizadores, investigadores periodísticos o productores de diarios, revistas, televisión, radio, cine documental, campañas de bien público y difusión, Internet, etc.
- Conocimientos sobre técnicas y estrategias de gestión, financiamiento y producción de mensajes, piezas comunicacionales y medios (tanto las utilizadas en medios comerciales como otras prácticas y formatos innovadores que les den independencia frente a los grandes medios.
- Conocimientos críticos para el análisis y comprensión de los discursos mediáticos y de las maneras en que los medios retratan la realidad cotidiana.
- Conocimientos sobre metodología de la investigación y comprensión del problema de la objetividad, la selección de fuentes, la manipulación, etc.
- Conocimiento y manejo de recursos narrativos, fomentando la profundidad y creatividad expresivas, enriqueciendo los modos de contar, conociendo y practicando formatos y estilos narrativos, que amplíen la potencia y capacidad de observar, apreciar, contar, sintetizar, explayarse, transmitir.
- Conocimiento sobre las actuales tendencias de conservación y difusión del patrimonio humano, cultural y natural.

RESOLUCIÓN CS N°

163 / 13

- Conocimientos para investigar y comunicar contenidos relacionados con problemáticas sociales, campañas educativas, de prevención, mediación, etc., tendientes al desarrollo social.
- Conocimiento y manejo de las tareas propias del documental.
- Conocimiento de los procedimientos propios de la comunicación y gestión de mensajes para instituciones estatales o privadas, organizaciones no gubernamentales, agrupaciones independientes, etc.

Habilidades y capacidades

- Habilidad para ejercer la tarea de periodista en cualquier medio de comunicación.
- Habilidad para la expresión oral y escrita de alta calidad.
- Habilidad para el manejo de equipos y aparatos propios del trabajo en los medios (computadoras, cámaras, equipos de fotografía, radio y tv, páginas web, etc.).
- Habilidad para la utilización de las nuevas tecnologías (Internet, blogs, redes sociales, fotografía y films realizados con cámaras digitales o dispositivos móviles, etc.).
- Habilidad en la utilización de instrumentos y métodos de investigación.
- Habilidad para comprender y emplear las técnicas existentes destinadas a convocar, involucrar y generar diálogos entre individuos, grupos, instituciones y autoridades, y para coadyuvar en la toma de decisiones informadas.
- Habilidad para gestionar fondos en el área de la comunicación independiente.
- Habilidad para gestionar, administrar y organizar la producción y difusión de piezas comunicacionales para instituciones y empresas.
- Habilidad para generar emprendimientos independientes y sustentables.
- Habilidad para generar nuevas opciones comunicacionales en los lugares donde hoy sólo llegan las grandes empresas periodísticas (generación de medios independientes, radios comunitarias, periódicos locales, eventos de difusión).
- Habilidad para realizar experiencias de comunicación aplicada al desarrollo social.
- Habilidad para organizar campañas de difusión.

Valores y actitudes del comunicador

RESOLUCIÓN CS N°

163 / 13

- Respeto por la diversidad de opiniones de los diferentes actores sociales.
- Actitud responsable y autocrítica respecto de la generación de textos y producciones.
- Actitud de comprensión y respeto por los diversos actores sociales, culturas, credos, etc.
- Valoración de la comunicación como herramienta apta para estimular el desarrollo y la promoción inclusiva de colectivos y sujetos.
- Disposición para la recolección y difusión de historias, producciones culturales, problemáticas y propuestas generadas por actores sociales, sujetos o comunidades.
- Cuidado y conservación de los recursos patrimoniales (tangibles e intangibles) y naturales.
- Capacidad de compartir los aprendizajes en tareas de extensión y trabajo social.
- Capacidad de mediación y conexión entre diversos actores sociales
- Actitud crítica frente a las pretensiones de "independencia" u "objetividad" de ciertos medios y/o comunicadores.
- Rigor metodológico en el área de investigación.

En tal sentido, los contextos sociales actuales plantean el desafío de formar sujetos creativos con habilidades múltiples (competencias) y capaces de intervenir en situaciones diversas y adaptarse a una sociedad en cambio permanente. Más que la acumulación de datos aislados, actualmente se enfatiza la importancia del pensamiento conceptual como fundamento de la ampliación de las posibilidades de percepción, razonamiento, manipulación mental de modelos, comprensión de tendencias, procesos globales y adquisición de competencias en el largo plazo. Esto apunta tanto a satisfacer los requerimientos del mundo del trabajo como a responder a las demandas cada vez más complejas de la comunicación contemporánea, la cooperación mediatizada por los sistemas de información, la heterogeneidad de las estructuras temporales y la toma de decisiones. Se trata entonces de generar espacios de conocimiento compartido y de negociación de significados, no sólo para la transmisión de información, sino también para facilitar los procesos de producción de sentidos y conocimientos.

8. ALCANCES DEL TÍTULO

Los alcances del título de **Licenciado en Periodismo** son:

- Asistir en la producción y difusión de piezas comunicacionales (periodísticas, documentales, audiovisuales, o digitales) para cualquier medio de comunicación existente (diarios, radios, revistas, televisión, generación de documentales, páginas web, etc.), o de forma independiente y/o no tradicional.
- Asesorar, realizar y diseñar campañas de imagen y opinión pública.
- Diseñar y ejecutar estrategias comunicacionales para organismos gubernamentales y no gubernamentales, públicos y privados.
- Realizar análisis de opinión pública.
- Analizar críticamente los procesos y la producción informativa
- Elaborar, interpretar y evaluar mensajes y discursos.
- Diseñar y producir programación periodística, radial, televisiva e institucional.
- Concretar investigaciones aplicadas a la solución de problemas comunicacionales, informativos y/o a la implementación de programas y proyectos específicos, en medios masivos, grupos o instituciones.
- Comprender y aprovechar la innovación tecnológica en el área del periodismo.
- Desarrollar actividades de investigación referidas al campo periodístico con el objetivo de actualizar y producir conocimientos.
- Participar en la producción de notas, programas, campañas, eventos y otras estrategias comunicacionales para la promoción de políticas educativas, de prevención, de mediación y desarrollo para municipios, instituciones públicas y privadas (hospitales, escuelas, instituciones educativas, empresas), ONGs, etc.

- Realizar tareas de investigación periodística: búsqueda en archivos, obtención de testimonios, investigación de campo, confrontación de fuentes, búsqueda de antecedentes históricos o referencias locales o globales, elaboración de síntesis, informes, notas, producciones audiovisuales o radiales, páginas de Internet, programas, etc.
- Colaborar en la producción de estrategias y materiales en diferentes formatos de comunicación, difusión y mediación destinados a la capacitación y educación de los ciudadanos, ya sea en comunidades rurales o urbanas, en instituciones, grupos sociales, barriales, grupos de emprendedores, etc., entendiendo su particular idiosincrasia, y elaborando en forma comunitaria dichos mensajes para asegurar su llegada, comprensión y aplicabilidad.
- Asistir en la gestión, administración y/o generación de emprendimientos en el área de las comunicaciones y medios (elaboración del presupuesto, alquiler de equipos, obtención de recursos económicos, organización del grupo humano, traslados, administración de los recursos, etc.).
- Manejar los aspectos técnicos y de producción del periodismo digital y de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- En todos estos casos, resulta pertinente que la Universidad se convierta en:
 - un centro de producción multimedia de calidad profesional donde los alumnos puedan ejercitarse en trabajos prácticos no remunerados;
 - un lugar de excelencia que facilite la difusión de producciones de calidad;
 - un ámbito propicio al que la comunidad pueda recurrir para acceder a materiales educativos, culturales, comunicacionales, etc.

9. REQUISITO DE INGRESO A LA CARRERA

Se requiere título de: Pregrado

Técnico en Periodismo con una carga horaria mínima de 1600hs. Egresados de instituciones educativas oficiales Universitarias o terciarias.

RESOLUCIÓN CS Nº 163 / 13

10. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se organiza en asignaturas cuatrimestrales de 16 semanas de duración. Presenta una secuencia articulada de conocimientos y se estructura como una currícula semiflexible, con un total de 1120 Hs reloj, distribuidas en tres cuatrimestres a partir de la cual se otorgará la certificación de grado, *Licenciado en Periodismo*.

10.1 DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas Obligatorias: Éstas son troncales y constituyen el núcleo formativo, básico y general de la carrera, de acuerdo con el perfil del futuro egresado.

Las asignaturas obligatorias incluyen:**Asignaturas Básicas**

Trabajo final o Tesina: Constituye una producción individual que puede aportar el carácter de investigación, de desarrollo o integración de los saberes específicos que el estudiante alcanzó en su formación.

Trabajo Social Comunitario: Constituye un trayecto curricular integrador obligatorio para todos los estudiantes que cursan una carrera en la Universidad Nacional de Avellaneda e introduce a los mismos en la comprensión del medio que los rodea a partir de la acción concreta en el mismo. Este trayecto es transversal a todas las carreras de la UNDAV e integra las actividades académicas y de extensión Universitaria. En el trabajo social comunitario los estudiantes puedan adquirir, por un lado, estrategias para comprender la totalidad del medio en que están insertos, la realidad de nuestro país y sentirse parte de él y, por otro lado, intervenir activamente en la comunidad para transformarla con compromiso social, a través de trabajo en el territorio. Entendiendo que los universitarios y futuros profesionales deben aportar soluciones a los problemas de la población y que los saberes populares entrepelan a los paradigmas heredados de la lógica universitaria, el trayecto formativo TSC resulta un diálogo entre saberes, que promueve la construcción de conocimiento, integrando diferentes lógicas.

Asignaturas Optativas y Actividades Académicas Afines

Asignaturas Optativas: constituyen la oferta académica complementaria indispensable para la formación actualizada y orientada según especificidades del campo disciplinar. Se encuentran en los tres cuatrimestres y pueden agruparse en estructuras modulares organizadas por ejes afines.

Actividades Académicas Afines: no podrán exceder el 2 % de total del Plan de estudios y serán evaluadas para su aprobación o desestimación por la Comisión Curricular de la Carrera.

10.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

COD	Materia	Duración	HS SEMANA	HS CUATRIM
PRIMER CUATRIMESTRE				
01	Elementos de Psicología Social, Antropología Social y Cultural	C	4	64
02	Historia Social	C	4	64
03	Metodología de la Investigación en Comunicación	C	2	32
04	Periodismo Gráfico	C	4	64
05	Trabajo Social Comunitario *1	C	2	32
	Optativas *	C	-----	128
	Total del I cuatrimestre			384
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
06	Diseño y Gestión de Políticas en Comunicación Social	C	2	32

07	Elementos de Filosofía	C	2	32
08	Taller de Orientación y Elaboración de Tesis	C	4	64
09	Practicas Pre Profesionales	C	4	64
10	Inglés I		2	32
	Optativas *		-----	128
	Total del II cuatrimestre			352
TERCER CUATRIMESTRE				
11	Taller de Escritura Creativa	C	4	64
12	Estudios Socio Culturales Latinoamericanos	C	2	32
13	Comunicación y educación	C	2	32
14	Trabajo Social Comunitario *1	C	2	32
	Optativas *		-----	128
15	Trabajo Final o Tesina			96
	Total del III cuatrimestre			384
	TOTAL HORAS:			1120

*Corresponden al total de horas que el estudiante deberá realizar según las diferentes opciones de asignaturas optativas.

*1 Los egresados de la Tecnicatura en Periodismo de la UNDAV tendrán aprobado por equivalencia un (1) Trabajo Social Comunitario. Los egresados de otras tecnicaturas afines, cursarán los dos Trabajo Social Comunitarios explicitados en el plan.

RESOLUCIÓN CS Nº **163 / 13**

COD.	Asignaturas Optativas	Duración	Hs Semanales	Hs Cuatrimestrales
16	Periodismo Científico	C	4	64
17	Periodismo Deportivo	C	4	64
18	Periodismo Político	C	4	64
19	Periodismo Internacional	C	4	64
20	Periodismo Educativo	C	4	64
21	Periodismo Policial y Judicial	C	4	64
22	Periodismo de Datos	C	4	64
23	Periodismo y Salud	C	4	64
24	Periodismo y Literatura	C	4	64
25	Periodismo Artístico y Cultural	C	4	64
26	Perspectivas en investigación de Estudios Socioculturales	C	4	64

11. ACTIVIDADES PREVISTAS

Se propone una estrecha relación entre teoría y práctica de modo que ambos aspectos se enriquezcan mutuamente en:

Clases teórico-prácticas, clases en espacios virtuales como apoyo complementario a las horas de presencialidad, investigación y trabajos de campo, laboratorio informático. La elaboración del pre-proyecto de tesina de grado comenzará a diseñarse en el Taller de Orientación y Elaboración de Plan de Tesis I en el segundo cuatrimestre y continuará su elaboración en el tercer cuatrimestre.

Para acceder al título de grado el estudiante deberá realizar un Trabajo Final o Tesina de 96hs presenciales con un tutor. Una vez cumplido este ciclo, se otorgará el título de **Licenciado en Periodismo**.

12. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS

1. Elementos de Psicología Social, Antropología social y Cultural

Contextualización de la disciplina en la epistemología de las ciencias sociales, del pensamiento complejo y de la sobremodernidad. El fenómeno de la interacción social en tanto constitutivo de procesos situacionales y dispositivos privilegiados en la construcción de la subjetividad. Su abordaje desde los siguientes enfoques teóricos-metodológico: semiológico-cultural, sistemático y socio-cognitivo. El conocimiento en ciencias sociales. Condicionamiento y contextualización socio histórica. Complejidad y multidimensionalidad de los hechos sociales. Lo "natural" y lo "adquirido". Concepto de hombre y relaciones entre naturaleza y cultura. La "naturaleza humana": símbolos, herramientas y reglas. La cultura como concepto. Cultura y civilización: contextualización de las tradiciones Humanista y Particularista. Construcción del concepto en Antropología. El concepto clásico de cultura.

2. Historia Social

El mundo feudal, irrupción del Capitalismo. Nacimiento del Estado. Absolutismos en el siglo XVIII. Revoluciones Burguesas en el siglo XVIII. Expansión capitalista y el Estado Liberal. Pensamiento político y económico del liberalismo. Republicanismo, Parlamentarismo y división de poderes. Crisis y guerras entre 1914 y 1944. La "Gran guerra". Revolución Rusa. Emergencia y consolidación de la Unión Soviética. La crisis del '29. El Nazismo. El Fascismo en Italia. Segunda Guerra Mundial. Clase obrera y nuevos derechos. Sindicalismo y movimientos obreros. Impactos en América Latina. Sociedad industrial entre 1945 y 1973. Economías Planificadas. Centro vs. Periferia. Nuevo orden mundial: bipolaridad, guerra fría y descolonización. Nuevos Organismos Internacionales. Latinoamérica. Los gobiernos nacionales-populares. Fuerzas Armadas, nuevos actores.

Estrategias de desarrollo. Las políticas públicas. Construcción de estrategias de desarrollo. Los momentos de la metodología de diagnóstico y planificación, su relación con estrategias de desarrollo. La planificación de la comunicación en estrategias de desarrollo. Políticas públicas en diferentes ámbitos de intervención: salud, educación, ecología, jóvenes. El diagnóstico social. El diagnóstico comunicacional. Prediagnóstico. Marco teórico. Marco metodológico: instrumentos para la investigación diagnóstica. Los problemas sociales como obstáculos al desarrollo. La dimensión comunicacional de los problemas sociales. Obstáculos y potencialidades en los procesos de comunicación. Análisis de las causas. Las líneas de acción. La gestión de la comunicación. Nociones de gestión. Técnicas dinámicas: para el trabajo grupal, para la integración, para disparar procesos de discusión, de reflexión. El registro: la importancia de la construcción de la memoria. Diferentes formas de registro. Límites y potencialidades de diferentes formatos.

7. Elementos de Filosofía

El sujeto como ser de conocimiento: El pasaje del pensamiento antiguo-medieval al moderno y el nuevo concepto de ciencia. El sujeto según el racionalismo, el empirismo y el criticismo modernos. El cogito cartesiano, el yo como sustancia. El problema de la identidad en Hume: el yo como "haz de percepciones", hábito y asociación de ideas. La subjetividad trascendental en Kant: facultades y límites de la razón. El sujeto contemporáneo. Revisiones sobre la subjetividad moderna: La conciencia crítica: el sujeto en las sociedades tecnológicas según la Escuela de Frankfurt; razón instrumental, conciencia unidimensional. La crítica de Nietzsche a la concepción occidental. El sujeto autocontrolado en Foucault; la historización de la subjetividad; las formas de saber-poder; la sociedad disciplinaria.

8. Taller de Orientación y Elaboración de Plan de Tesis

El conocimiento. La investigación científica. La investigación en el campo de la comunicación. El debate disciplina/interdisciplina/transdisciplina. Políticas científicas de la comunicación. Programas de investigación. El desarrollo y/o producción de proyectos en comunicación, planificación o periodismo. Origen, tema, problemas y objetos de investigación. Estado del arte. Antecedentes. Origen, características y fundamentación de

los proyectos de producción. El planteamiento y la fundamentación del problema. Origen y función de los objetivos y preguntas de investigación. Definición de términos. Justificación. Alcances y limitaciones. Herramientas teórico-conceptuales. Metodologías y técnicas. La recolección de información. Los métodos de recolección de información. Plan de Trabajo y Cronograma de actividades. Legislación pertinente.

9. Practicas Pre Profesionales

Las mismas estarán reglamentadas por la Secretaría Académica con el asesoramiento de la comisión curricular del Departamento Transversal de Ciencias Sociales y el departamento legal de la UNDAV

10. Inglés I

Introducción a la lectura comprensiva de textos de divulgación general formal y académicos en inglés. Estrategias de lecto-comprensión. Diferentes tipos de textos. Características y organización de los mismos. Patrones retóricos. Relaciones lógicas. Vocabulario académico. Frase nominal. Frase verbal. Conectores. Preposiciones. Adjetivos. Adverbios.

11. Taller de Escritura Creativa

Lectura/ escritura como prácticas interactivas. Formas de consumo y situaciones de lectura. Biografía lectora individual. La escritura espontánea o la naturalización del cliché. La escritura como tarea relacional y procesual. La lectura crítica como eje del proceso creativo. La escritura como trabajo intelectual. Diferencias entre escribir y redactar. Escribir la lectura. Resumen, comentario, paráfrasis. El género textual como instrumento de comunicación La narración en la creación de sentidos culturales sociales. Literatura: el cuento literario. La metáfora en la visión del mundo del autor. El papel del escritor / narrador en el campo cultural. La crónica periodística contemporánea. Configuraciones temáticas. Sintaxis de la forma. Construcción de historias y conocimiento social. Organización de la trama. Punto de vista. Planos. Tono. Elección de la voz. Polifonía. Intertextualidad. La escritura en busca de su forma. Bosquejo. Mapa de ideas. Lecturas. Borradores, edición. La corrección y la reescritura.

12. Estudios Socio Culturales Latinoamericanos

El estatuto de los estudios socioculturales latinoamericanos. Los pensamientos latinoamericanos y los estudios socioculturales. Antecedentes en la literatura, el pensamiento sociopolítico y la filosofía nacional y latinoamericana. Los estudios socioculturales en el campo de la comunicación. Los aportes a la ruptura epistemológica del campo. Los estudios culturales y el retorno al sujeto. La comunicación intersubjetiva. Los estudios acerca de las mediaciones y la hegemonía. Los estudios acerca de las hibridaciones y las industrias culturales latinoamericanas. Estudios de recepción en América Latina. La situación actual de los estudios socioculturales: sujetos, antagonismos, movimientos sociales, campo popular. La politicidad de los estudios socioculturales. Reconocimiento de diferentes corrientes en las investigaciones y la ensayística actual en América Latina.

13. Comunicación y Educación

Acceso al problema de Comunicación/Educación. Las etapas en la formación del campo de Comunicación/Educación. Sentido político-cultural de la comunicación y de la educación en la sociedad. Interpelaciones y reconocimientos. Rastros en la formación subjetiva. La modernidad y el estatuto de la escolarización. Los desplazamientos culturales modernos y la escolarización. . El estatuto de comunicación/educación en la pedagogía oficial argentina: el discurso de Domingo F. Sarmiento. Una perspectiva de comunicación/educación contrahegemónica: el pensamiento de Saúl A. Taborda. La vivencia y el valor de la experiencia social. La hegemonía del difusionismo desarrollista en los 60. Las transformaciones culturales y la comunicación educativa intersubjetiva. La perspectiva contrahegemónica en la comunicación/educación popular liberadora: el pensamiento de Paulo Freire. Lo educativo y el diálogo: el sentido de la palabra. Acción y reflexión. Lenguaje y mundo. El reconocimiento del "universo vocabular" y la problematización. Identidades sociales e identificaciones. La formación subjetiva: experiencia y lenguaje. El problema de la autonomía. El cuerpo. Procesos de lectura/escritura de la experiencia, la vida y el mundo. El reconocimiento del otro y su mundo cultural en las estrategias de comunicación/educación. El reconocimiento de sí mismo. Poder contar y poder contar-se. La "identidad narrativa". El reconocimiento mutuo. De las luchas por el reconocimiento a las políticas populares de justicia: redistribución y reconocimiento.

14. Trabajo Social Comunitario

De acuerdo al nivel que deba realizar el estudiante.

15. Trabajo Final o Tesina

Materias Optativas

El alumno deberá optar por seis materias a cursar de una oferta de diez que se abrirán todos los cuatrimestres, pero con la condición de que el número de inscriptos sea superior a 10 alumnos para cursarla presencialmente.

16. Periodismo Científico

Ciencia y periodismo científico. El método científico. La divulgación de la ciencia: Comunicación, ciencia y sociedad. Las diferentes áreas temáticas del Periodismo Científico. Objetivos y funciones del Periodismo Científico. Lenguaje científico y lenguaje común. El proceso de recontextualización del discurso científico. La información como conocimiento: características específicas y tipología de la noticia científica. El reportaje como género fundamental en el Periodismo Científico. Claves metodológicas para la estructuración y elaboración de la información y el reportaje de divulgación

17. Periodismo Deportivo

Historia y evolución. Panorama del periodismo deportivo en Argentina. El lenguaje específico. Expresividad, tópicos y posibilidades creativas. Géneros y formatos característicos. La crónica deportiva. Actores en el periodismo deportivo. El uso de las fuentes. La agenda del periodista. Organización del trabajo y cobertura de eventos. Oferta y demanda: Intereses de los medios, patrocinadores y receptores.

18. Periodismo Político

Tratamiento periodístico de lo político. Las fuentes de la información política y su credibilidad. La figura del portavoz y los gabinetes de comunicación. El marketing político y sus objetivos comunicacionales. Técnicas de desinformación y silencio. El rumor, la filtración, las exclusivas. Los pseudoacontecimientos. La jerga del portavoz y el lenguaje político en el periodismo.

19. Periodismo Internacional

Teoría de las relaciones internacionales. Principios y dinámica. El poder y los actores políticos en las relaciones internacionales. Evolución de la comunidad internacional. Evolución de las relaciones políticas y económicas internacionales. Aspectos fundamentales: El impacto de la era digital en el contexto de la globalización; análisis de la cobertura mediática en Latinoamérica y el Caribe en el marco del actual del proceso de integración regional. Conocimiento del entorno comunicativo, geopolítico y socioeconómico. Nacionalismo, integracionismo e internacionalismo. Política internacional. Dimensión Global y regional. El orden internacional, su evolución histórica. Abordaje sobre el tratamiento de la información y sus principales fuentes.

20. Periodismo Educativo

Ley 1420 y el inicio de la legislación en materia educativa. La reforma del 18 y su influencia en la educación argentina. Los medios como herramientas de formación. El periódico en la escuela. La radio como medio de formación. EL programa "Tu si puedes" y su implementación como elemento alfabetizador. Modelos educativos del mundo. La sección educación en un medio, columnas, notas y reportajes. La influencia de la comunicación en el acto educativo. Canales temáticos: Encuentro, Tecnopolis, PaKaPaKa. Programas educativos no convencionales.

21. Periodismo Policial y Judicial

El periodismo policial. Definición y características. Por qué el lector consume información sobre casos o hechos policiales. Glosario jurídico y policial. Fuente judicial y policial. Relación con los investigadores. Los pasos de un proceso policial y judicial: el rol del policía, del fiscal y del juez.

22. Periodismo de Datos

Identificar y analizar los indicadores formales que describan el tema o problema social objeto de análisis. Las pautas de los fenómenos más allá de las apariencias

espectaculares de algunos datos aislados y personalizados. Las informaciones no supeditadas a la inmediatez y a la caducidad de los acontecimientos perentorios. La inclinación hacia temas de carácter colectivo, complejo y disperso, sometidos a la lenta evolución y dispar confluencia de fuerzas contradictorias. El auténtico reportaje de precisión. Objetividad de los datos a la transparencia de los métodos empleados en la elaboración. Configuración interna al servicio de la renovación metodológica de la estrategia programática del periodismo de investigación.

23. Periodismo y Salud

El sistema médico sanitario. Sida, cáncer, anorexia, diabetes y otras enfermedades. Factores de riesgo. Crisis alimentarias y epidemias. Fármacos e industria farmacéutica. Drogas. Eutanasia. Salud y medicina en Internet. Fuentes principales de información. Evaluación de las fuentes de Internet. Fiabilidad y credibilidad de la información sanitaria. Coberturas periodísticas de cuestiones sanitarias.

24. Periodismo y Literatura

El acto de contar como antecedente inmediato de la escritura, De la narración oral a la literatura. El cuento literario. El modo de narrar. Mitos, leyendas y tradiciones. Artículos de costumbres. Poemas en prosa. Las normas que determinarán al género. Diferencias y coincidencias entre Cuento y Relato. Datos para una teoría del cuento. Texto y contexto. La filosofía del cuento. Literatura argentina y literatura nacional. La tradición nacional. Desde comienzos del siglo XIX hasta los narradores actuales.

25. Periodismo Artístico y Cultural

El espectáculo a través de la historia. El mercado del espectáculo. La crítica y el comentario de espectáculos. El teatro. El cine. La televisión. El arte en los medios de comunicación. Cobertura periodística de obras teatrales, películas, programas de televisión y otros eventos culturales.

26. Perspectivas en Investigación de Estudios Socioculturales

Introducción al campo. Principales corrientes y problemas: los estudios culturales ingleses y norteamericanos. Principales debates. El aporte de la antropología, de la sociología y de la crítica literaria. Objetos y experiencias. Inscripción disciplinar. Contexto de emergencia y transformaciones actuales. El estatuto de los estudios socioculturales. Antecedentes en la transición entre el protoexistencialismo y el neomarxismo. G. Lukács: "El arte y las formas". La perspectiva gramsciana. Epistemología de los estudios socioculturales. Aportes interdisciplinarios. El sentido de las articulaciones entre los estudios y las políticas culturales. Carácter regional de los estudios socioculturales. Los cultural studies y la Escuela de Birmingham. Desarrollo de los estudios culturales ingleses y norteamericanos. Principales diferencias y perspectivas. El desarrollo y el campo actual de los estudios culturales. Los aportes del posmarxismo al estudio de la hegemonía: E. Laclau y S. Zizek.

13. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

Se prevé la existencia de una Comisión Curricular Permanente, integrada por profesores, estudiantes avanzados de la carrera y graduados, cuya función es la de proponer periódicamente las modificaciones necesarias al Plan de Estudios, atendiendo a los avances del área de los recursos humanos y a las necesidades de la sociedad.

Esta comisión realizará la evaluación permanente del Plan de Estudios para evitar su cristalización, obsolescencia y la resistencia a los cambios. También implica el seguimiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en colaboración con la Secretaría Académica.

En consecuencia, realizará el seguimiento de los programas de las asignaturas, centrandolo la atención en la propuesta curricular total de la carrera. Evaluará las equivalencias para su propuesta al Consejo departamental.

La Comisión curricular de la carrera operará como factor interviniente en la actualización de los programas de estudio y fijará las pautas para la elección de las asignaturas optativas y su constitución en módulos.

El estudiante, previa aprobación de la Comisión curricular, podrá cursar y aprobar asignaturas en otras universidades (dentro del porcentaje de optativas), siempre que posea la base suficiente para suplir las Correlatividades vigentes para esas asignaturas.

14. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- Softwares informáticos que incluyan programas de diseño gráfico, procesador de textos (Word o similar), de cálculos, navegadores y buscadores de Internet, de comunicación telefónica, de proyección de imágenes y video.
- Software informático para la propalación radial.
- Software informático para edición de guiones de cine y tv.
- Software informático para edición de sonido.
- Software informático para edición de video.
- Cámaras de fotografía y de video digitales sencillas.
- Trípodes, filtros para fotografía y video.
- Luces, filtros, barras, pinzas, tableros de luces, cocodrilos, tres medidas, cables, gelatinas, tableros de luces, etc.
- Generadores portátiles de electricidad para la calle.
- Isla de dirección, sonido y luces para el armado de un set de televisión, con todos los equipos de sonido, cableado e instalación electrónica para cualquier estudio de televisión.
- Conexión a Internet de alta calidad y rapidez.
- Equipos de telefonía.
- Grabadores de audio.
- Luces e instalación electrónica para cualquier estudio de radio.
- Acceso a bibliotecas, archivos y videoteca virtuales.
- Conexión a banda ancha.
 - Equipos básicos de radiofonía propios o en convenio (con una propaladora local).
 - Consola para radio, micrófonos, sistema de grabación.

- Cañón de proyección.
- Pantalla digital.
- Cámaras de fotografía analógica.
- Laboratorio completo de fotografía analógica (bateas, pinzas, drogas, copiadora)
Computadoras, impresoras, fax, scanners, fotocopiadoras.
- Biblioteca.
- Cinemateca.
- Videoteca.
- Áreas de guardado de materiales digitales.
- Áreas de guardado de videos, archivos, etc.
- Áreas de guardado de carpetas, cajoneras, carpetas, etc.
- Impresora y fotocopiadora blanco y negro.
- Impresora y fotocopiadora color.
- Provisión permanente de papel para imprimir, tintas, CD y DVD.

15. ACUERDOS Y CONVENIOS

- Municipalidad de Avellaneda
- Secretaría de Medios de la Municipalidad de Avellaneda
- Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

RESOLUCIÓN CS Nº

163 / 13

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA